Abogado de los R.s Consejos Don [illegible]

por S.M. [illegible]

[illegible]

presenta D.n [illegible] se ejecute en la [illegible] forma

que dhos Caballeros capitulares lo piden

Con lo que se acabo este Ayuntam.to que firmaron de

todo lo qual yo el ess.no doy fee. Entrerren.do: de todo el p.te

D.n Miguel del Robles
Maximo

[illegible]

D.n Juan Carrasco
Ybañez

Lucas [illegible]

D.n Juan Lucas
Garzan

Diego Melgarejo
de Orrubia

D.n Celerino Tornezilla

[illegible]

D.n Juan de
Moz

D.n Pedro [illegible]

Alfocea

D.n Manuel de Portillo
Lucena

D.n Nicolas de Cuenca

Juan Ximenez

D.n Cristobal Navarro
Echart

Ante mi
Jorge Ortiz Muñoz

En la Villa de Caravaca a Diez de Junio de mil sete
cientos setenta y uno se juntaron el Concejo Justicia y R.o
a saber los S.res Ldo D.n Manuel Colodro [illegible]